

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

**MUNICIPALIDAD DE ARICA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16503	17 OCT 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	481	12/07/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
Ampliación		24.978	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Burdeos		3604	9301-12
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
1	B	John Wall	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
128	134	1985	Arica

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO C APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
JUANA MARCA ALVARADO		9.745.292-K.-
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

### RACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	82,65 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIV	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
62,39 m².	109,61 mt2	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIM	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L. N° 2		

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					\$ 0	
14	SUB. TIPO .... AL					\$ 0	
15	SUBTE					\$ 0	
17	PISO	62,39 m2	1	Vivienda	C-4	105.110	\$ 6.557,813 m2
	PISO Alteracion					\$ 0	
19	PISO					\$ 0	
20	PISO					\$ 0	
21	PISO					\$ 0	
22	PISO .... AL					\$ 0	
23	PISO .....					\$ 0	
24	PISO .....					\$ 0	
25	PISO .....					\$ 0	
26	PISO .....					\$ 0	
27	PISO					\$ 0	
28	PISO					\$ 0	
29	PISO					\$ 0	
30	PISO					\$ 0	
31	PISO .....					\$ 0	
32	TOTALES	62,39 m².				\$ 6.557,813.-	

33	SUM					
34	SUM					
35	PISO					
36	PISO					
37	PISO					
38	PISO					
39	PISO					
40	PISO					
41	PISO					
42	PISO					

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para construir Ampliación destinada a Vivienda DFL N°2, en propiedad que contaba con 47,22 m2 aprobados en dos niveles. Dicho proyecto se encuentra emplazado en Calle Burdeos N° 3604, Loteo John Wall.

La ampliación consta de 62,39 m2, según siguiente detalle:

- 1° Piso (34,56 m2): bodega y cocina
- 2° Piso (27,83 m2): sala de estudio y estar familiar.

La alteración consiste en:

- retiro de closet, arreglo de rasgos.
- instalación puerta y ventanas y revestimiento de muros.

Finalmente la propiedad queda con 109,61 m2, destinados a Vivienda DFL N°2, quedando distribuidos de la siguiente manera:

- 1° Piso (58,17 m2): local comercial, baño, cocina y bodega.
- 2° Piso (51,44 m2): dormitorio, terraza, estar, baño, sala de estudio, estar familiar .

Arquitecto : Orlando Vasquez Morales.  
 Constructor : Orlando Vasquez Morales.

Nota:

- Cuenta con Resolución N° 3675 del 02/10/12, que acoge ocupación de antejardín de una sup. de 15,72 m2 al art 124° de la L.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3625894 del 11/10/2012., por la suma de \$ 49.184.-, al contado.

**Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Orlando Vasquez Morales**

	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	82.65 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	47,22 mt2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	62,39 mt2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	109,61 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>	
PRESUPUESTO	\$ 6.557.813.-
DERECHOS 1,5%	\$ 98.367.-
REBAJA -50 %	\$ 49.184.-
DERECHOS A PAGO	\$ 49.184.-
DERECHOS A PAGO	\$ 181.695.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° 11-6503  
 De fecha 17 OCT 2012

FZG/PAR/jsc

K-25.978.-

SUP

SUP